
Notificación 2024-00258-00 Concede Impugnación

Desde Secretaría Sala Civil Familia Tribunal Superior - Risaralda - Pereira <secscftsuppei@notificacionesrj.gov.co>

Fecha Vie 25/10/2024 2:27 PM

Para pascualito henao <pascualito11@hotmail.com>; Juzgado 03 Civil Circuito - Risaralda - Pereira <j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co>; notificacionesjudiciales@allianz.co <notificacionesjudiciales@allianz.co>; pedro.soto@colseguros.com <pedro.soto@colseguros.com>

 1 archivos adjuntos (187 KB)

023AutoConcedeRecurso.pdf;

La Secretaría de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira, se permite notificarle **al accionante, al Juzgado Tercero Civil del Circuito de Pereira y Allianz Seguros S.A. (antes Colseguros S.A.)**, la providencia proferida el 25 de octubre de 2024, en Sala Unitaria Civil Familia por el Magistrado Sustanciador Edder Jimmy Sánchez Calambás, en la acción de tutela propuesta por José Orlando Henao Echeverry, *para lo cual se anexa el contenido de la misma en formato PDF.*

Link Acceso al Expediente: [4602.66001221300020240025800](#)

Daysi Mileth Díaz Muñoz

Citadora Grado IV

Secretaría Sala Civil Familia

Tribunal Superior del Distrito Judicial

Palacio de Justicia Torre C piso 3 Oficina 306

Correo para respuestas: notscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 3169011 – Ext.: 1042

Pereira – Risaralda

Agradecemos destinar unos minutos en el diligenciamiento de la presente encuesta, la cual tiene como propósito conocer el nivel de satisfacción frente al servicio de justicia prestado por la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior de Pereira y mejorar en la calidad del mismo, aumentando el grado de satisfacción.

ENCUESTA SATISFACCIÓN

La Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pereira pone a disposición de la ciudadanía el siguiente formulario electrónico a través del cual podrá registrar sus quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones o denuncias por actos de corrupción respecto a cualquier trámite o servicio que sea de nuestra competencia. **Buzón de PQRSDF**

Notificación 2024-00258-00 Concede Impugnación

DAYSI



MO

Microsoft Outlook<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Para:Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 25/10/2024 2:29 PM

Notificación 2024-00258-00 Concede Impugnación

Elemento de Outlook



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Juzgado 03 Civil Circuito - Risaralda - Pereira \(j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co\)](mailto:j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: Notificación 2024-00258-00 Concede Impugnación

Responder Reenviar

P

postmaster@outlook.com



Responder

Responder a todos

Reenviar



Para:postmaster@outlook.com

Vie 25/10/2024 2:27 PM

Notificación 2024-00258-00 Concede Impugnación
Elemento de Outlook



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[pascualito henao](#)

Asunto: Notificación 2024-00258-00 Concede Impugnación



Mail Delivery System<MAILER-DAEMON@vapsamin01.allianz.es>



Para: notificacionesjudiciales@allianz.co

Vie 25/10/2024 2:27 PM



No se puede comprobar que este correo electrónico proviene del remitente, por lo que es posible que no sea seguro responder a él. [Más información](#)
Eliminar correo electrónico

Message Headers

Elemento de Outlook



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[notificacionesjudiciales@allianz.co](#)

Asunto: Notificación 2024-00258-00 Concede Impugnación